



## **CANOTAJE** (Masculino/Diversidades y Femenino/Diversidades)

Coordinadora; SOFIA CANNATA

(federaciones.bonaerenses@gmail.com)

### **1.- CATEGORÍAS**

Sub-16: nacidos en 2009/10

### **2.- MODALIDAD**

- 2.1.- La modalidad de participación es Comunitaria y la característica Libre de acuerdo a lo establecido en el Manual de Competencia.
- 2.2- Se participará en las modalidades 310mts velocidad y 140mts slalom (dichas distancias podrán ser modificadas teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentre el espacio donde se realizará el evento competitivo).

### **3.- ETAPAS DE COMPETENCIA – ORGANIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

- 3.1-ETAPA REGIONAL: podrán participar todos los palistas inscriptos, sin límite de participación por Municipio.
- 3.2.- De cada región clasificarán 4 palistas, 2 femeninos y 2 masculinos.
- 3.3- La organización de las etapas regionales estará organizada por los municipios participantes junto a la Fe.Bo.Ca.K.
- 3.4- La fiscalización de las competencias que se realicen en las regiones estará a cargo de la FE.BO.CA.K, facilitando embarcaciones en aquellas regiones que lo soliciten, como así también salvavidas, palas, etc.
- 3.4-FINAL PROVINCIAL: La FE.BO.CA.K. organizará el traslado de los botes y demás elementos técnicos que no estén disponibles en la ciudad de Mar del Plata, así como también del armado del circuito.

### **4.- ASPECTOS REGLAMENTARIOS**

- 4.1- El reglamento de los Juegos Bonaerense se conformará de acuerdo a los Reglamentos Oficiales de la Federación Bonaerense de Canoas y Kayaks (FE.BO.CA.K.) tomando algunos conceptos de los JJ. Olímpicos de la Juventud.
- 4.2- Se dividirá el espejo de agua en dos, para realizar dos circuitos iguales de competencia, permitiendo el armado de las series de a dos deportistas.
- 4.3- **Los deportistas deben participar en las dos series de toma de tiempo por cada modalidad (velocidad y slalom),** excepto por algún imprevisto involuntario el cual quedará a criterio del comité de competencia.
- 4.4- La sumatoria del mejor tiempo realizado en velocidad y el mejor tiempo realizado en slalom determinará el puesto de ubicación del deportista.
- 4.5.- Toda otra cuestión no definida en el presente Reglamento, será determinada por el Comité de Competencia, siendo sus decisiones soberanas.



## **5.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA**

Las competencias se harán dirigidas por un Comité integrado por:

- Un oficial mayor de la Regata.
- Dos Secretarios de la competencia.
- Juez de partida/llegada.
- Jueces de Boya/Seguridad en el agua.

## **6.- SEGURIDAD**

6.1- Es obligatorio el uso de chaleco salvavidas, el cual deberá estar abrochado. Si no se posee, será provisto por la Organización.

6.2- También es obligatorio el uso de elementos de flotabilidad en las embarcaciones, los cuales serán controlados antes de ingresar al agua las embarcaciones.

6.3- La organización dispondrá de personal que servirá de apoyo a los deportistas dentro del agua ubicados en lugares estratégicos.

## **7.- EMBARCACIONES**

7.1- En velocidad se participará con embarcaciones K1 (5,2 m de eslora y el peso mínimo es de 12kg), modelo "VIPER 55". En cada prueba se participará con la pala correspondiente a su modalidad. La elección de esta embarcación se debe a que es un bote estable y todos pueden utilizarlo.

7.2- En slalom se participará en las embarcaciones híbridas, en las cuales se participaron en los últimos JJOO de la Juventud. (Siendo estas más estables).

## **8.- MEDIOS DE PROPULSION**

8.1- Los kayaks serán propulsados solamente con ayuda de palas de doble hoja. Las palas no podrán en ningún caso estar fijadas sobre la embarcación.

8.2- Las palas a utilizarse durante todas las competencias serán de fabricación libre, siendo para velocidad palas cóncavas y slalom palas planas.

8.3- Cada deportista podrá concurrir a ambas etapas con su pala, debiendo respetar el tipo para cada modalidad.

En caso de no poseer dicho material deportivo, la Organización le proveerá una pala de medida estándar.

## **9.- SOBRE LA PISTA**

9.1.- SLALOM: Se utilizará en slalom boyas verticales enumeradas del 1 al 8 de color verdes y rojas (ver diseño de la pista).

El circuito estará formado por boyas verticales, quedando conformadas por 6 boyas de paso y 2 de giro.

La separación de las boyas de partida y llegada será de 1,50m.

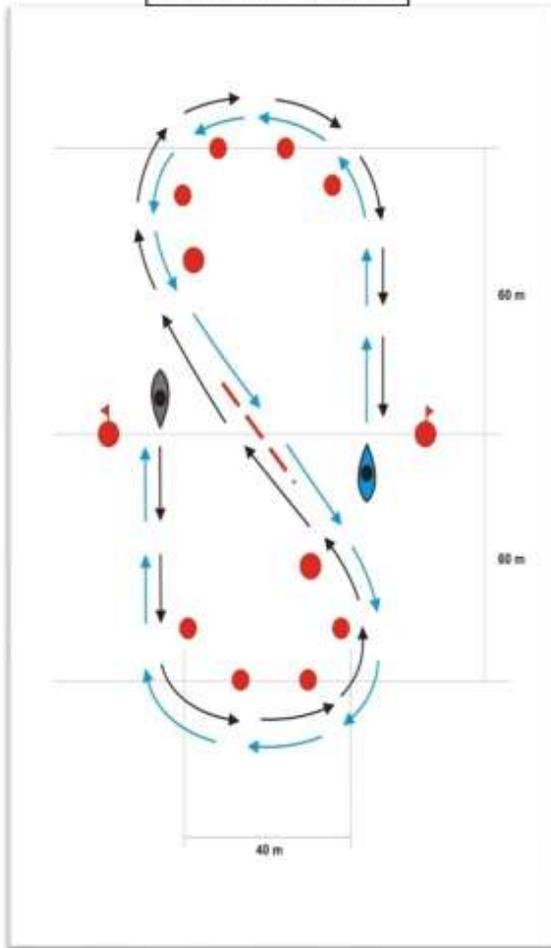
Las boyas se deberán pasar del lado correspondiente, según indicado en el diagrama

9.2.- VELOCIDAD: Se utilizará en velocidad una pista diseñada en forma de "S". Los palistas partirán en forma contraria, teniendo que respetar en el sector recto de mitad de pista cada uno su carril correspondiente y sin invadir el contrario.

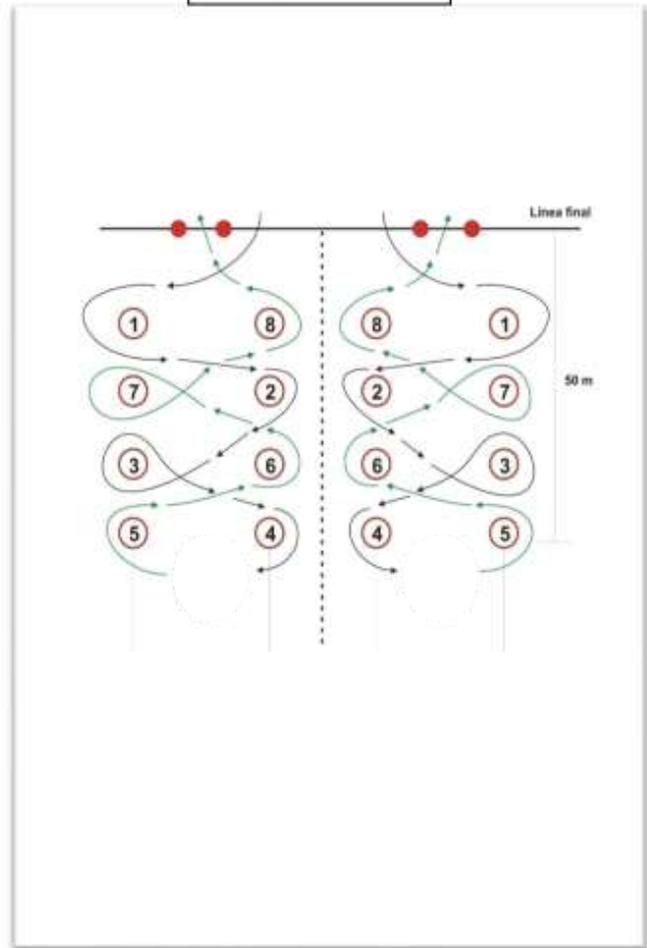


La llegada será en la misma línea de la partida, pero en el punto de partida del palista contrario. De esta forma, la distancia recorrida por cada uno será exactamente igual a la del otro competidor.

Prueba de velocidad



Prueba de slalom





## 10.- RECLAMOS

- 10.1- Un reclamo contra el derecho de una tripulación a tomar parte en una carrera deberá ser entregada al Árbitro Jefe al menos una hora antes del comienzo de la misma.
- 10.2- Toda reclamación hecha en el transcurso de la competencia deberá dirigirse al Comité de Competencia y entregarse en propia mano al Árbitro Jefe en un máximo de 20 minutos después de que el Delegado Municipal/Regional haya sido informado de la decisión tomada en contra de su competidor o tripulación y habiendo firmado el acuse de recibo.
- 10.3- Cuando se presenta una protesta o informe en contra de un atleta o equipo, el Delegado del atleta o equipo en cuestión deberá recibir la protesta o el informe para su lectura.

## 11.- PENALIZACIONES

- 11.1- Todo competidor que trate de ganar una carrera por cualquier procedimiento que no sea lícito y honorable, que infrinja los Reglamentos, o que desprece el espíritu honorable de los Reglamentos, será descalificado durante todas las carreras de la competición.
- 11.2- Está prohibido recibir ayuda desde el exterior, siempre y cuando no corra riesgo la integridad física del palista. Tampoco se permite ir acompañado por otras embarcaciones a lo largo del recorrido.
- 11.3- Todo competidor que, habiendo arribado a la meta, vuelque su embarcación o se arroje al agua, será pasible de descalificación.
- 11.4- De la misma forma si un competidor finaliza la competencia con el chaleco salvavidas desprendido o sin él, quedará automáticamente descalificado.
- 11.5- Se penalizará con una advertencia a cada participante que incurra en una partida en falso. Si el mismo deportista incurriere en la misma falta nuevamente, se lo descalificará de la serie.
- 11.6.- Se penalizará con 5" a los palistas que toquen con alevosía las boyas para ganar distancia y con 55" a los que no realicen el giro o paso correspondiente.
- 11.7.- Las boyas se deberán pasar del lado correspondiente, en caso contrario el deportista deberá volver a pasarlas o quedará descalificado.